

IMPRESIONES

DESDE MADRID

El Sr. Chapaprieta nos trae nuevas de París. Allí, en la capital de Francia, ha conferenciado con el señor Alba, según parece, el señor Alba vendrá a Madrid de finitivamente, no sabemos si por Pascua o por Navidad, aunque, a juzgar por lo que ha dicho el exministro de Trabajo, será por Pascua, pues D. Santiago incumbe decir cual ha de ser la actitud del albismo respecto a las elecciones municipales.

Lo cual quiere significar que, aunque el albismo ha sido licenciado por el Sr. Alba, sus adeptos no se han creído en el caso de aceptar el canuto y siguen tan alistas como antes o más que antes, suponemos que con las excepciones del señor Gascón y Marín, actualmente ministro de la Corona; del Sr. Soto Reguera, tan identificado con la Dictadura, que ha obligado al Sr. Alba a la expatriación y del Sr. March, que ha mantenido también relaciones íntimas con el régimen primo-iverista.

El caso es que el albismo existirá cada día más pujante y que el exministro de Estado, por sus altos merecimientos, figurará un día más o menos próximo en la cumbre del Poder público.

De momento... ¿Qué hará el señor Alba de momento? Estará y no estará con los constituyentes. Pensará o no pensará en la necesidad de un Gobierno de izquierdas, si ello es posible. Es decir, según el Sr. Chapaprieta, no sabemos, a estas alturas, la posición definitiva del exministro político, a pesar del viaje a París de nuestro simpático amigo D. Joaquín.

Lo único que sabemos de seguro es que D. Santiago pronto respirará los aires de la sierra del Guadarrama, o, lo que es lo mismo, que Madrid tendrá el honor de contarle entre sus habitantes más o menos eventuales y que, acaso, con su regreso, se crea obligado a realizar un acto, el que sea, para definir su actitud presente y futura.

Los constituyentes no saben, en realidad, a que atenerse. ¿Es o no es el Sr. Alba un constituyente también decidido? Parece que sí. Parece que no. En conclusión, nada entre dos platos.

No nos extrañan estas vacilaciones y estas dudas hoy, porque las cosas han sufrido un cambio enorme en poco más de dos semanas tan enorme que ayer se cotizaba la libra en Londres, a pesar de las alarmas que aún subsisten, a 4470, y es natural que el Sr. Alba, antes de decidirse, quiera tener una orientación respecto a la marcha de los acontecimientos.

Desde París no puede obtenerse una visión completamente exacta de la realidad política española. Hay que vivir ésta para poder juzgar objetiva y subjetivamente, porque, a veces, los informes, aún de buena fe, suelen responder a sugerencias personales no siempre verdaderas.

Tenemos por seguro que si el Sr. Alba, después de las conferencias de Hendaya, se hubiera decidido a reintegrarse a Madrid ni hubiera vivido tanto el Gobierno Berenguer, ni se hubiese promovido el banal constitucionalista, ni habría habido necesidad, para salvar una situación crítica, de apelar a la formación de un Gabinete de concentración monárquica como el actual, ni siquiera, es lo probable, tendríamos que lamentar las consecuencias de sucesos como el de Jaca y el de Cuatro Vientos.

Pero, en fin, no hay modo de volver atrás y ahora solo cabe esperar que el ilustre caudillo liberal sepa sobreponerse a influencias, no siempre acertadas, y venga, realmente, a tomar posiciones en la dinámica política, prestando lealmente su concurso muy valioso a la causa del orden y de la libertad.

Por de contado, vemos que, según el Sr. Chapaprieta, no traerá perjuicios cerrados por lo que se refiere al problema constituyente y esto ya es lo poco.

Los acontecimientos, tal como se han sucedido, habrán aleccionado, seguramente, al Sr. Alba. En los últimos días de la primavera de febrero y en los primeros de la segunda, los momentos han llegado a ser angustiosos y la presencia del actual Gobierno ha sido para el país como un respiro después de la gravedad máxima anterior. Esto no habrá podido ocultarse al Sr. Alba y esto es lo que nos hace suponer que, a su llegada a Madrid, se verá obligado a rectificar la actitud en que se ha colocado.

Y nos hace pensar a i, el hecho de que el 24 de Enero, según carta suya que hemos visto y leído, tenía una opinión y una visión respecto al problema constitucional muy distinta a la de algunos de los actuales constituyentes y si se ha decidido en sentido constitucionalista ha sido, precisamente, porque el Sr. Berenguer, en su epístola de 1.º de

Para tener o limpiar calzado de ante, en los Calzados Ciudadela
Doctor Castro 7 Lugo

Febrero, le aseguraba que, con las Constituyentes no quedaba en suspenso la función real, ni habría aplazamiento con aquellas para cuestiones fundamentales de orden económico y financiero y entre las cuales merecía atención preferente la monetaria.

¿Qué obstáculo, por tanto, puede haber para el Sr. Alba con un Gobierno que desea ir rápidamente a la normalidad constitucional, si otra diferencia con el bloque constitucionalista que el de convocar unas Cortes, con función constituyente, pero bicamerales, en vez de la Asamblea única que aquéllos sostienen?

Un Gobierno de izquierdas que haga un Parlamento sincero y de verdad, proclama como solución el Sr. Chapaprieta. ¿No se ha intentado, aunque prescindiendo de elementos tan liberales como el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones? La Corona se ha prestado a ello con toda lealtad y nadie tiene la culpa de que hayan fracasado en ese empeño el Sr. Sánchez Guerra, D. Melquíades Alvarez y el propio Sr. Villanueva.

Al Poder moderador no le quedaba más opción que la de aceptar la formación de un Ministerio como el actual, a no ser que quisiera que, abdicando de todas sus prerrogativas, dejase el campo libre a los encerrados en la Cárcel Modelo, para que dispusieran a su libre albedrío de los destinos de España.

Porgámonos en razón y no divaguemos por el afán de mantener encendidas una vela a Dios y otra al diablo. Una cosa es gobernar con vistas a la izquierda y otra muy distinta es la de entregarse resueltamente en brazos de la revolución. Y ni tanto ni tan calvo, señores. Hace falta menos ambigüedad, pues los tiempos no están para ambigüedades sino para realizar actos y adoptar posiciones que robustezcan la autoridad del Poder público, demasiado maltrecha por desgracia y quizá por culpa de todos.

Como es hora de sinceridades, el Sr. Piniés, en Zaragoza y se pone como de acuerdo con el Sr. Sánchez Guerra, ha definido perfectamente lo que debe ser la posición del partido conservador y ha expuesto la verdadera doctrina parlamentaria, que no creemos que le agradezcan los constituyentes.

Esa y las demás conferencias que se están dando demuestran que hemos entrado en una fase de verdadera actividad y que los partidos, aún los recalcitrantes en el orden abstencionista se aprestan a hacer obra de colaboración, ahora en los Ayuntamientos y Diputaciones... después es de suponer que en Parlamento porque las circunstancias se la impondrán a todos.

El manifiesto de los radicales socialistas, proponiendo como concejales por Madrid a las personalidades que constituyen el Comité revolucionario, ha caído bien y se veía igualmente bien que todas ellas formaran parte del Municipio, pues se trata de altas mentalidades que podrán, si quieren, realizar labor muy útil.

B. L.

10 de marzo de 1931.

Crónica de sociedad

Ante el mayor domo mayor de Su Majestad juró en Palacio el cargo de gentil hombre de cámara con ejercicio, el comandante de Infantería don Heli R. de Teila Cantos.

De la Coruña, donde residía, se ha trasladado a Lugo con objeto de unirse a sus hermanos los señores de Osés (don Luis), la bella señorita María Teresa Osés Pedrosa.

En el día 7 de marzo falleció en Calatayud el joven Jesús Ocoz Ciria, hijo de nuestro apreciable amigo el arrendatario del Contigente de Lugo, don Jacinto Ocoz, a quien lo mismo que al hermano político del finado, don José Grandio y demás deudos, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

La bella señorita Elenita Suárez Quiroga, que pasó una temporada en Lugo al lado de los señores de Páramo, regresó ayer a su casa del Barco de Valdorras.

VIDA MILITAR

Reclutas reclamados
Por el capitán juez instructor del regimiento de Infantería de Zamora de guarnición en Lugo, se interesa la comparecencia en el término de treinta días de los siguientes reclutas naturales de esta provincia a quienes se sigue proceso por haber faltado a concentración:
Camilo Díaz, natural de Villalba en el Municipio de Fonsagrada.
Manuel Saavedra Rodríguez, de Navia de Suarna.
Tomás Francisco Otero Carreira, de Villalba.
Y Octavio Fernández Rivera, de Cervantes.

EL PROGRESO Lotería Nacional

hace veinte años

12 de marzo de 1911.—Se aseguraba ayer que el candidato por Chantada-Sarria D. Castro González, había decidido retirar su candidatura en las elecciones que hoy se celebrarán para diputados provinciales en dicho distrito. Respeto a Lugo no tenemos noticia que haya adoptado alguna resolución ninguno de los cinco candidatos que aspiran a ser elegidos.

Uno de estos días se anuncia la celebración de un Consejo de ministros en el cual será detenidamente examinado el cuestionario que el Sr. Canalejas ha entregado a los ministros acerca de la ley de Asociaciones.

Ha llegado a Madrid el diputado catalanista D. Francisco Cambó. Tiene el propósito de intervenir en los debates que suscitara en el Congreso, el proyecto de reforma de la ley del Banco y el de exacciones locales. El Sr. Cambó combatirá rudamente ambos proyectos.

Se encuentra en Madrid una comisión de Vigo con objeto de acudir a todos los medios legales para lograr que la junta consultiva de pesca modifique sus acuerdos por ser evidentemente lesivos a los intereses de Galicia. Es posible que se piense en recabar nuevas opiniones de personas técnicas para que informen acerca de si efectivamente el sistema de pesca ahuyenta la sardina de las costas gallegas. Con este motivo se celebró una reunión en la Corte a la que asistieron los señores Montero Ríos y Arias de Miranda. El asunto llama mucho la atención y está suscitando apasionadas discusiones.

Del Ayuntamiento
Sesión de la Comisión permanente
Bajo la presidencia del alcalde Sr. López Pérez celebró ayer sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, las relaciones de ingresos correspondientes al último mes y varias cuentas de gastos.

De conformidad con lo informado por el señor arquitecto municipal se autoriza a D. Manuel Sureda Costas, en representación de D.ª Angela Losada, para construir una casa en la calle de Montevideo.

Se acordó señalar a D. Benigno Ansedes Neira, la alineación a que han de sujetarse las construcciones que se intenten hacer en la Ronda del Miño y trozo comprendido entre la Brigada Sanitaria y la carretera provincial en construcción de Lugo al Puente de Hombroire.

Se acordó conceder como en años anteriores el Campo de la Feria para instalar el Circo Feijóo en la segunda quincena de Mayo y primera de Junio.

Así mismo se acordó proponer al Pleno, en vista de haber quedado desiertas las dos subastas tentadas para el suministro de carne fresca de ternera, y de varios artículos alimenticios, combustible y otros objetos, para los establecimientos benéficos, la excepción de subasta haciendo el servicio por administración.

Igualmente se aprobó un contrato celebrado entre el señor alcalde D. José Martínez Carreira, por el que éste cede al Ayuntamiento todos los derechos que tiene sobre la casa número 6 de la Plazuela de Leonardo Rodríguez, con objeto del proyecto de urbanización de la referida vía.

Se acordó proponer a D. Dostio Rodríguez Barreiro, para el cargo de guardia municipal suplente de este municipio y que se eleve la correspondiente propuesta a su favor al excelentísimo señor general presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos.

Y después de varios asuntos de trámite se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

Hoy, en el Circo
Para hoy, jueves de moda, en el Teatro Circo de las Artes, se anuncia en este coliseo un programa cinematográfico extraordinario.

Se pasará por la pantalla la interesante película titulada "Piccadilly", historia de pasión y celos desahogada al margen de la fastuosa vida del Londres elegante.

(POR TELÉFONO)

Madrid 11-1645

Los primeros premios
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:
El «gordo», al 9.065, en Madrid y Sevilla.
El segundo, al 24.717, en Montilla, Ferro y La Línea.
El tercero, al 32.421, en Valencia.
El cuarto, al 35.988, en Zaragoza.

Quintos premios:
El 27.070, en Jerez, Ceuta, Balazuer y Coruña.
El 14.610, en Mallorca.
El 35.955, en Cádiz.
El 520, en Madrid y Alcalá.
El 19.628, en Torrelavega, Villaseva de la Serena, Huelva y Madrid.
El 20.645, en Madrid.
El 194, en Madrid, Bajajoz, Barcelona y Valencia.
El 12.263, en Barcelona y Zaragoza.
El 28.366, en Crevillente, Puebla, Cazalla, Melilla y Oviedo.
El 8.521, en Madrid.

De la «Gaceta»
La «Gaceta» de Madrid en su número de hoy publica varios decretos entre ellos los siguientes:
Uno ratificando la suspensión del Estatuto del Magisterio.
Otro creando el carnet de identidad para los practicantes de Medicina y Cirujía que ejerzan su profesión.

Del momento
Antiguamente, en la época de los vales de Franz-Lear, hasta los ladrones eran más románticos. Los saltos a los Bancos resultaban, a veces, verdaderos poemas épicos que el vulgo recibía con delección, y la casta de virtuosos del robo originó la creación de aquella pléyade de detectives cuyas hazañas constituyeron el tema de toda una era literaria.

¿Quién no oyó hablar de Nick Carter, Holme's o Patsy Garvín? Hoy en día, estos próceres de la deducción fantástica, se venían obligados a empuñar su lupa y su cachimba, y a solicitar una plaza de guardias de la circulación.

El arte de ser ladrón degeneró en el mismo sentido que otras manifestaciones de la actividad humana. No hay gusto, no hay exquisitez, no hay poesía; sólo la prosaica y desnuda realidad: arribar a un fin por el camino más corto. ¡Adiós, vales!

En Montreal (Canadá) un sólo individuo asaltó, en pleno día, la sucursal de un Banco, llevándose mil dólares, porque no había más, a ciencia y paciencia de los atemorizados empleados.

Ni un gesto heroico, ni una postura gallarda, ni un tiro... ¡nada! El bandido, experto conocido, de la psicología del individuo actual, no ató, ni clorofórmizó, a los empleados. Se contentó con obligarles a quitarse los pantalones y depositarlos en sus manos adornadas con dos pistolas automáticas. Así tenía la certeza de que no se le seguiría. La facha más ridícula del hombre es su visión en calzoncillos, y el temor al ridículo es el eje central de la vida moderna.

Bueno, pero vulgar redada. Mil dólares y un stock de pantalones, que seguramente se venderán en España.

De la Diputación provincial

La Diputación provincial, ha designado como vocal propietario del Comité de la misión Biológica de Pontevedra, al diputado don Nilo Fernández Castro.

Muebles a plazos
La Gran Bretaña
LUGO

Crónica judicial

Cargos de Justicia municipal
Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial, se han hecho los siguientes nombramientos para los cargos de Justicia municipal que a continuación se expresan, correspondientes a esta provincia:
D. Argel López Gómez, juez suplente del término de Piedrafita, en el partido de Becerra.
D. José López Yebra, juez suplente del término de Chantada.
D. Alipio Cachaldora Pérez, juez suplente del municipio de Montforte.
D. Manuel Nuñez Rodríguez, juez de Corgo, en el partido de esta capital.
D. Guillermo Otero Villalba, juez del municipio de Mondrredo.

A fin de que puedan formularse ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo las apelaciones que procedan, se señaló el plazo de treinta días.

Secretarías vacantes
Habiendo resultado desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de secretarías de los juzgados municipales de Guntín y Piedrafita, se anuncian nuevamente a concurso libre.

Los aspirantes a las mencionadas plazas, presentarán sus instancias en dichos juzgados durante el plazo de treinta días.

Información general telefónica

Se ha verificado la reapertura del Ateneo madrileño

La hora de verano comenzará a regir el 18 de Abril.—El próximo sábado celebrarán los ministros Consejo.—Un periodista habla con Alejandro Lerroux.—Los Ayuntamientos se reunirán el día 15 para fijar el número de concejales que han de figurar en las próximas elecciones.—A la artista Carmen Flores le roban un solitario.—Uzcudum vence por k. o. a Kennedy.—Otras interesantes informaciones

La actualidad política

Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 35 95.
Libras esterlinas, 44'60.
Dólares, 9'17.
Francos suizos, 127'70.
Idem belgas, 176'95.
Liras, 48'10.
Escudos portugueses, 0'41.
Pesos argentinos, 0'00.
Marcos oro, 2'18.

De la «Gaceta»
La «Gaceta» de Madrid en su número de hoy publica varios decretos entre ellos los siguientes:
Uno ratificando la suspensión del Estatuto del Magisterio.
Otro creando el carnet de identidad para los practicantes de Medicina y Cirujía que ejerzan su profesión.

Otro disponiendo que el día 15 del corriente se reúnan los Ayuntamientos para fijar el número de concejales que han de figurar en las próximas elecciones municipales.
Otro disponiendo que la hora de verano comience a regir el día 18 de Abril y dure hasta el 4 de Octubre.

De Economía
El ministro de Economía señor conde de Bugallal recibió hoy distintas comisiones.

Le visitaron los representantes de la Asociación de Fabricantes de Harinas y de los sericultores de Levante.

También recibió el ministro una comisión de autoridades de Huelva que fueron a solicitar auxilios para los damnificados con motivo de los últimos temporales.

De Estado
El ministro de Estado señor conde de Romanones facilitó una nota a los periodistas diciendo que hasta ahora no se habían recibido noticias relacionadas con la explosión de una bomba en la Embajada española de la Habana.

De Fomento
El ministro de Fomento Sr. La Cierva recibió hoy a los representantes de la Prensa, comunicándoles que se habían recibido varias quejas de provincias, protestando contra la supresión de trenes rápidos en las líneas del Norte.

Según la Compañía esta supresión obedece a la falta de tráfico, y el ministro no puede impedirlo.

—Lo que haré—dijo el Sr. La Cierva—será intervenir acerca de la Compañía para que las medidas que tome causen el menor perjuicio posible.

Se despidió de los reporteros diciéndoles que el asunto del Puerto de Peñares lo tenía sobre la mesa pendiente de estudio.

De Gobernación
El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos conversó con los reporteros.

Hablando del decreto que publica hoy la «Gaceta» referente a la reunión de los Ayuntamientos para determinar el número de concejales, dijo el ministro:
—Como ven ustedes vamos a que se celebren rápidamente las elecciones.

Respecto al partido centrista opina que era la única solución de Cambó después de terminada su actuación catalanista, y que se ha colocado en el centro para beneficiarse en el reparto de actas.

El día del presidente

El presidente del Consejo señor Aznar, recibió hoy la visita del Infante D. Carlos llegado a esta Corte. Recibió también a los periodistas, ante los cuales se mostró muy satisfecho de la actuación de los políticos y de los componentes del Gobierno.

—Asisto con verdadera delección a los Consejos—dijo—porque cada uno de ellos es una verdad relecta de legislación. El Gobierno sigue el programa que se ha impuesto; esto es, volver a la legalidad y por consiguiente al Parlamento. Yo respondo de que, las tres elecciones se celebrarán con toda sinceridad, y antes del día quince de julio, se abrirán las Cortes.

Terminó anunciando que el sábado próximo no se reunirá el Gobierno en Consejo.

Romanones y los periodistas
A las nueve y media de la noche participó el ministro de Estado, señor conde de Romanones, a los reporteros que acudieron a recibir un telegrama del embajador de España en Cuba, en el que le informaba del accidente ocurrido en aquella Embajada.

—Lo que explotó—dijo el conde—no fue una bomba, sino un petardo, y la cosa no tiene la menor importancia.

Interrogado por un periodista acerca de si la explosión había sido en el mismo edificio de la Embajada o en los pabellones que se construyeron en sus inmediaciones, respondió el ministro que de eso nada decía en el telegrama.

Continuó informándonos de que había recibido la visita del ministro de Santo Domingo quien, en nombre de su país, había hecho donación del pabellón de aquella República construido en la Exposición de Sevilla.

—¿Y de política, que nos dice?—Nada. De política no sé ni que existe, y a medida que se aproximan las elecciones sabré menos.

Terminó confirmando que el sábado se celebrará Consejo.

El tratado comercial con Francia
El ministro de Estado señor conde de Romanones ha enviado una nota al embajador de Francia relacionada con ciertos trámites a seguir en el próximo tratado comercial con Francia.

El código penal de Galo Ponte
El colegio de abogados de Bilbao ha contestado a la consulta hecha por el Gobierno con relación al código penal de la dictadura.

Dicen que no es misión de ellos informar de la legalidad del mismo, sino de su fondo y de su forma, y a este respecto creen que representa un gran adelanto con relación al código de 1870.

La estabilización monetaria
El gobernador del Barco de España Sr. Bes hizo declaraciones a los representantes de la Prensa.

Desmintió el rumor circulado estos días de que se preparase la emisión de un empréstito para la estabilización, aun cuando el llamado a contestar a esto no fuese el sino el ministro de Hacienda.

El Concejo madrileño

Hoy celebró sesión, la comisión permanente del Ayuntamiento de esta Corte.

A propuesta del concejal Sr. Saborit, se aprobó sin ningún voto en contra, la concesión de un crédito para socorrer a las víctimas y familias de los muertos durante los últimos sucesos de septiembre.

OTRAS NOTICIAS

La enfermedad de la Infanta Cristina
Por la Mayordomía de Palacio se ha facilitado a la Prensa el parte oficial del estado de salud de la Infanta Doña María Cristina.

Dice que la Infanta ha pasado la noche muy bien, con temperatura normal, y que hoy empezó a tomar algunos alimentos líquidos.

A primera hora de la mañana estuvo el Rey a visitarla, y momentos después llegó la Reina y los Infantes.

La Infanta Eulalia
Noticias recibidas de Roma aseguran que el Papa ha concedido autorización a la Infanta Eulalia para ingresar en el Convento del Sagrado Corazón, de París.

Un desfalco
El socialista de Almansa Sebastián Sanz que desempeñaba un cargo importante en la organización de aquel pueblo, ha sido expulsado del partido por haberle sido descubierto el realizarse un balance un desfalco de cinco mil pesetas.

Una carta de Marañón
El conocido doctor Sr. Marañón, ha escrito una carta a un periódico de Córdoba desmintiendo unas declaraciones que se le atribuyen con relación al estado de salud del señor Sánchez Guerra.

El Consejo de guerra de Jaca
El gobernador militar de Huesca recibió hoy órdenes con relación a la celebración del próximo Consejo de guerra contra los encartados por los últimos sucesos ocurridos en la ciudad de Jaca.

Se le ordena trasladarse a Jaca para asistir como vocal a dicho Consejo.

Después de un suceso
El oficial de Prisiones Sr. Lorca que estaba de servicio en la cárcel Modelo de esta corte la noche en que se dió una broma por teléfono al Sr. Alcalá Zamora ha sido trasladado.

Para relevarle fue nombrado José González.

Los presos políticos de Logroño
El asunto planteado por los presos políticos de Logroño, parece que se resuelve en sentido favorable a sus peticiones.

La causa ha pasado a la jurisdicción ordinaria, y en vista de esto, han depuesto su actitud de huelga de hambre.

Tampoco se planteará la huelga general, que se había anunciado ayer.

El capitán general de Burgos, ha desmentido que se vaya a proceder a declarar en libertad provisional, a los presos políticos de Vitoria.

Robo a una artista
Comunican de Barcelona, que la artista de variedades Carmen Flores, ha presentado una denuncia por haber notado la falta de un solitario, valorado en once mil pesetas, a la terminación de una fiesta celebrada en su domicilio y a la cual sólo asistieron personas de su amistad.

Los obreros del puerto de Barcelona
Una comisión de obreros del puerto de Barcelona, visitó al gobernador civil de aquella capital, para manifestarle el disgusto con que ven los incidentes repetidos con los obreros del mismo muelle, que no están afiliados a su Asociación.

Regalo de oro pabellón
La Asociación Tabaguera de Filipinas envió un oficio al gobernador civil haciendo donación del pabellón por ella construido en la Exposición Internacional de Barcelona.

Consejo de guerra
Dentro de breves días se celebrará un Consejo de guerra contra

Teatro Círculo de las Artes

HOY, Gran Moda
A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA
Estreno de la prodigiosa superproducción BIP creación de E. A. DUPONT

PICCADILLY

por GILDA GRAY y ANNA MAY WONG

A las 4, **INFANTIL**

PRONTO
TARAKANOWA - EL CAMERAMAN
GRAN COMPAÑIA DE LUISITA RODRIGO

EL PROGRESO en la provincia

JUSTAS

Operada
En el Real Hospital de Santiago, y por los doctores Baltar y Puente Castro, fué operada con gran éxito, el día 2 del corriente, la joven y apreciable convecina nuestra, Carmiña Barrera Teijeiro.

In memoriam
El próximo sábado, día 14, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del que fué vecino de esta localidad, D. Bernardo Saco (q. e. p. d.)
Con tal motivo renovamos nuestro pésame a su viuda y demás familia.

Natalicio
En la limitrofe parroquia de San Andrés de Beidá, donde reside, dió a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro amigo, el industrial D. Bautista Abui.

¿Quedará eso así?
A pesar de los ruegos hechos a nuestro alcalde municipal, desde las columnas de la prensa, y de las órdenes dadas por dicha autoridad para su cumplimiento, vemos que siguen vagando y dando sustos y molestias los perros, como si tal no fuera.
¿Por qué no se imponen fuertes sanciones a los infractores de dichas ordenes?

La feria
Con un día excesivamente lluvioso, se celebró la feria comunitaria del 8 de mes, en el pueblecillo de Castro.

Los precios en el ganado, vacuno experimental alguna baja en relación a las celebradas anteriormente, y los cerdos se vendieron a buenos precios.
Es de lamentar el mal estado en que se halla este amplio campo, pues de no proceder a su arreglo, pronto se verá convertido en una laguna. *M. Muñelo (S).*

BECERREA

Hurto de un reloj
Ha sido denunciado al juzgado municipal de Cervantes, el vecino de la parroquia de Villafra, de aquel término, Manuel Pérez González, por haberle hurtado un reloj a su convecino, José Ramón Álvarez Santín.

Una agresión
Por la Guardia civil del puesto de esta localidad se ha instruido un atestado contra el vecino de la parroquia de Regueira, del municipio de Jove, Vicente García Goás, por agredir a su convecino Joaquín Rey Franco, ocasionándole varias lesiones.

CERVO
El atestado fué remitido al juzgado municipal de aquel término.

HURTO DE CABALLERIAS
Los vecinos de Riotorto, Antonio Rivas Bouso, Ramón Yáñez Muruais, Antonio Loureiro y Ramón Fernández, denunciaron ante la Guardia civil del puesto de esta localidad, que les habían hurtado de cuadras de su propiedad cuatro caballerías, ignorando quienes fueran los autores del hecho.

Realizadas por la Guardia civil acciones pesquias, se logró la detención de tres gitanos, a los que les fueron cupudadas tres de las citadas caballerías, continuando las gestiones para rescatar la otra que falta. Los detenidos han sido puestos

PUENTE NUEVO
El nuevo notario de esta capital D. Estanislao de Iglesia Huerta, ofrece su estudio en el Hotel Méndez Núñez.

AGRICULTORES

SEMILLAS
de todas clases las encontrará en la **Droguería Galaica** (Frente a la Diputación Lugo)
Semillas de hortalizas, semillas de flores, semillas para prados, semillas de ray-grass trébol, alfalfa y remolachas forrajeras
En la DROGUERIA GALAICA de Lugo (Frente a la Diputación) encontrará toda clase de semillas.

AGRICULTORES
SEMILLAS
de todas clases las encontrará en la **Droguería Galaica** (Frente a la Diputación Lugo)
Semillas de hortalizas, semillas de flores, semillas para prados, semillas de ray-grass trébol, alfalfa y remolachas forrajeras
En la DROGUERIA GALAICA de Lugo (Frente a la Diputación) encontrará toda clase de semillas.

A PLENO PULMON
SUPREMA SATISFACCION DE RESPIRAR
La TOS, CATARROS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, RONQUERAS y demás afecciones de las VIAS RESPIRATORIAS, cobiben a muchos de este placer que es Vida
El uso constante de los COMPRIMIDOS PROFILACTICOS "RU", en casa, en la calle y en donde, generalmente, se respiran atmosferas viciadas: Cine, Teatro, Café, etc., le librará de una manera eficaz de RESFRIADOS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, CORIZA, RONQUERA y otras múltiples dolencias de la BOCA, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, porque destruyen en el acto los MILLONES DE MICROORGANISMOS QUE A PLENO PULMON RESPIRAMOS en todo momento
Con un COMPRIMIDO PROFILACTICO "RU", en la boca, puede Ud. trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.
INDISPENSABLE A LOS FUMADORES
REFRESCAN EL PALADAR AROMATIZAN EL ALIENTO
Caja pequeña: 40 céntimos Caja grande: 75 céntimos

NOTAS REGIONALES

El Sr. Lenzano desempeñaba dicho cargo desde hace muchos años. **SANTIAGO**
Cátedra de Biología
La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ordenó que, en virtud de la propuesta del Claustro de profesores de la Facultad de Ciencias, se encargue interinamente de la cátedra de Biología el profesor auxiliar temporal, D. Mariano García Martínez.

La novena de San José
Ayer, miércoles, dió comienzo la solemne novena de San José, en la parroquia de Santiago de esta ciudad.
Ocupó la Sagrada Cátedra el doctor don Ovidio Rodríguez, capelán del Regimiento de Zamora. La parte musical está a cargo de un añorado coro.

Posesión
Fué nombrado maestro en propiedad del barrio de Estelo D. Florentino Gorzález Gómez, tomando posesión de ella.
Le damos nuestra enhorabuena.

Robos sacriligos
El día 6 del actual robaron el cepillo de las Animas en la cercana parroquia de Argomoso, continuando la racha de robos sacriligos.
Los autores se desoconocen por ahora.

De viaje
Con su señora e hijos salió para Madrid, D. Antonio Masada Bouso, que estuvo en esta ciudad con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Anúnciese en EL PROGRESO

NOTAS REGIONALES

El Sr. Lenzano desempeñaba dicho cargo desde hace muchos años. **SANTIAGO**
Cátedra de Biología
La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ordenó que, en virtud de la propuesta del Claustro de profesores de la Facultad de Ciencias, se encargue interinamente de la cátedra de Biología el profesor auxiliar temporal, D. Mariano García Martínez.

La novena de San José
Ayer, miércoles, dió comienzo la solemne novena de San José, en la parroquia de Santiago de esta ciudad.
Ocupó la Sagrada Cátedra el doctor don Ovidio Rodríguez, capelán del Regimiento de Zamora. La parte musical está a cargo de un añorado coro.

Posesión
Fué nombrado maestro en propiedad del barrio de Estelo D. Florentino Gorzález Gómez, tomando posesión de ella.
Le damos nuestra enhorabuena.

Robos sacriligos
El día 6 del actual robaron el cepillo de las Animas en la cercana parroquia de Argomoso, continuando la racha de robos sacriligos.
Los autores se desoconocen por ahora.

De viaje
Con su señora e hijos salió para Madrid, D. Antonio Masada Bouso, que estuvo en esta ciudad con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Anúnciese en EL PROGRESO

El Sr. Lenzano desempeñaba dicho cargo desde hace muchos años. **SANTIAGO**
Cátedra de Biología
La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ordenó que, en virtud de la propuesta del Claustro de profesores de la Facultad de Ciencias, se encargue interinamente de la cátedra de Biología el profesor auxiliar temporal, D. Mariano García Martínez.

La novena de San José
Ayer, miércoles, dió comienzo la solemne novena de San José, en la parroquia de Santiago de esta ciudad.
Ocupó la Sagrada Cátedra el doctor don Ovidio Rodríguez, capelán del Regimiento de Zamora. La parte musical está a cargo de un añorado coro.

Posesión
Fué nombrado maestro en propiedad del barrio de Estelo D. Florentino Gorzález Gómez, tomando posesión de ella.
Le damos nuestra enhorabuena.

Robos sacriligos
El día 6 del actual robaron el cepillo de las Animas en la cercana parroquia de Argomoso, continuando la racha de robos sacriligos.
Los autores se desoconocen por ahora.

De viaje
Con su señora e hijos salió para Madrid, D. Antonio Masada Bouso, que estuvo en esta ciudad con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Anúnciese en EL PROGRESO

El Sr. Lenzano desempeñaba dicho cargo desde hace muchos años. **SANTIAGO**
Cátedra de Biología
La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ordenó que, en virtud de la propuesta del Claustro de profesores de la Facultad de Ciencias, se encargue interinamente de la cátedra de Biología el profesor auxiliar temporal, D. Mariano García Martínez.

La novena de San José
Ayer, miércoles, dió comienzo la solemne novena de San José, en la parroquia de Santiago de esta ciudad.
Ocupó la Sagrada Cátedra el doctor don Ovidio Rodríguez, capelán del Regimiento de Zamora. La parte musical está a cargo de un añorado coro.

Posesión
Fué nombrado maestro en propiedad del barrio de Estelo D. Florentino Gorzález Gómez, tomando posesión de ella.
Le damos nuestra enhorabuena.

Robos sacriligos
El día 6 del actual robaron el cepillo de las Animas en la cercana parroquia de Argomoso, continuando la racha de robos sacriligos.
Los autores se desoconocen por ahora.

De viaje
Con su señora e hijos salió para Madrid, D. Antonio Masada Bouso, que estuvo en esta ciudad con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Anúnciese en EL PROGRESO

El Sr. Lenzano desempeñaba dicho cargo desde hace muchos años. **SANTIAGO**
Cátedra de Biología
La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ordenó que, en virtud de la propuesta del Claustro de profesores de la Facultad de Ciencias, se encargue interinamente de la cátedra de Biología el profesor auxiliar temporal, D. Mariano García Martínez.

La novena de San José
Ayer, miércoles, dió comienzo la solemne novena de San José, en la parroquia de Santiago de esta ciudad.
Ocupó la Sagrada Cátedra el doctor don Ovidio Rodríguez, capelán del Regimiento de Zamora. La parte musical está a cargo de un añorado coro.

Posesión
Fué nombrado maestro en propiedad del barrio de Estelo D. Florentino Gorzález Gómez, tomando posesión de ella.
Le damos nuestra enhorabuena.

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA VIERNES
ESTRENO de la preciosa película «Paramount»
EN MARCHA
PROTAGONISTAS:
JACK HOLT
SALLY BLANE
WILLIAM POWELL

DOMINGO
OJOS AZULES - Programa Ufa

LUNES MODA
EL FAVORITO DE LAS DAMAS

Crónica de Quito

LA GRAVE CRISIS AGRICOLA ECUATORIANA

El problema del cacao ha sido, según declaración del ministro de Agricultura y Previsión social, uno de los más importantes y graves que el país ha afrontado en los últimos años que lleva de existencia y para menos, tratándose de un producto del cual vivía el Ecuador y alrededor del que giraba toda la economía nacional.

La aparición de la peste llamada «Escoba de la bruja», en la zona de Balao, el año 1921, ha sido la causa de la crisis actual, por haberse propagado lenta pero seguramente a todas las regiones cacoteras de la República, haciendo disminuir la producción y anulándola por completo en algunas partes.

La repercusión que ese hecho ha tenido en los intereses de la nación y de los particulares, ha sido inmensa, y de ahí el afán y los deseos de cambiar una situación a todas luces desfavorable.

Desgraciadamente, la ciencia no ha encontrado todavía el remedio contra la citada enfermedad y la opinión de todos los técnicos consultados es que no hay modo de que el mal desaparezca del todo y la verdad es que en las plantaciones del Surimán existe la peste hacia más de 40 años.

No quiere esto decir que vaya a desaparecer el cacao en el Ecuador, pero hay que aceptar las indicaciones de profesionales de competencia altamente reconocida y seguir una conducta que ellos han preconizado en otras partes como medicina única de obtener el mejor provecho y evitar un completo desastre.

Parece que en el Ecuador se ha sembrado cacao en terrenos de todas clases, convenientes o no; está comprobado que las plantaciones habían sido mal hechas con las matas muy cercanas; igualmente está comprobado que se las había dejado crecer de una manera exuberante, hasta el extremo de transformarse en árboles, de cuya reunión se formaban bosques; está fuera de duda también que los árboles llamados de sombra habían sido distribuidos con exceso y en profusión, y todas éstas han sido causas favorables para el desarrollo de cualquier plaga y, en especial, del terrible tongo causante de la enfermedad.

Sin que se haya pronunciado todavía el Departamento técnico del Ministerio, que va a emprender un verdadero estudio científico de la «Escoba de la bruja», puede, sin embargo, adelantarse el concepto que emprende la racionalización de los cultivos, que consiste en limitar las zonas cacoteras a los terrenos apropiados; en distanciar las matas unas de otras; en podarlas o cortarlas, dividiendo la hacienda en cuatro lotes para ir haciendo este trabajo cada año parte por parte; en disminuir la sombra, etc., etc., se podrá conseguir la yugulación de la enfermedad y obtener cosechas que representen siquiera el 60 por 100 de las anteriores.

Se ha acusado al Gobierno de haberse mostrado indiferente al problema del cacao y esto no es cierto, pues no es posible adoptar otro criterio que el rigurosamente científico, y el Poder público está dispuesto a cifrar una prima cuantiosa, como recompensa, a quien descubra un remedio eficaz y completo, previa comprobación técnica, para las pestes del cacao.

Este país es solo agricultor, pero agricultor a medias. Fue rico cuando podía atender a sus pequeñas necesidades y vendía fácilmente el cacao, que era su casi único producto.

Al surgir la peste y tener que hacerse frente a la situación, se han visto los múltiples recursos naturales del país, y con este motivo se está realizando una reacción y un esfuerzo, y quedando establecido e seguir exclusivamente los principios científicos definidos, con cuyo objeto se ha reclutado personal técnico en el extranjero.

Para combatir la actual crisis, la que no es ajena la falta de brazos sanos, se piensa en la Asociación de productores especializados, bajo la forma de Consorcios o Cooperativas, pero hay antes que acordar de convivir a los agricultores, quienes habrá que facilitar créditos, cuestión bastante difícil teniendo en cuenta que ha sido frecuente entre aquellos el faltar a sus compromisos.

Como el país no está preparado para la exportación de más productos que el cacao y algo de café, existe el temor entre los agricultores de una superproducción como la obtenida por el arroz, que ha llegado en el año último a un millar de quintales y algo parecido ha ocurrido con las patatas.

Para evitar las alternativas de escasez y de abundancia, en los cultivos periódicos, se han establecido

Almacenes generales de Depósito para ir vendiendo lentamente, durante el año, los productos al mejor precio.
Hasta hace unos meses, no existía en el Ecuador ninguna labor oficial en pró de la Agricultura. Todo ha habido que improvisarlo y parece que el Gobierno en sus ensayos sobre el comercio de exportación para algunos artículos, ha logrado un resultado algo satisfactorio, pero a costa de la supresión de las tasas portuarias, que representaban un importante renglón en el presupuesto.
Pero un plan completo de economía agraria no puede improvisarse y menos intentarlo sin los fondos recibidos y éste es el principal escollo con que el Gobierno tropieza y que le obliga a ir más despacio de lo que quisiera para resolver la crisis agraria.

Luis de SALCEDO.
Marzo de 1931.
(De la Agencia Lois).

Crónica financiera semanal

La estancia en Madrid del Director del Banco de Reparaciones M. Quesnay, llamado por el ministro de Hacienda y la coincidente publicación en «El Debate» de un artículo oficioso, al parecer, de su redactor financiero, Sr. Larrea, funcionario del Centro de Estudios creado en el Banco de España, que recientemente acompañó a Basilea al Gobernador Sr. Bas, ha soliviantado a la opinión del país en que la mayoría es contraria a la «estabilización» legal de la peseta, por considerarla fundamentalmente contraria y perjudicial a los intereses de España.

En efecto; refiriéndose a la obtención de créditos o empréstito en el extranjero, dice literalmente el artículo de «El Debate»: «Y por supuesto, que la firma del crédito ha de obligar al Gobierno a la ejecución inflexible de un plan y a la consecución de un fin previamente determinado».

Como se ve el texto no puede ser más indubitado respecto a que se tratara de acordar y firmar desde luego un contrato para levantar un empréstito exterior, en forma de créditos, convertibles después en Deuda consolidada por cien millones de dólares, según relataba el plan expuesto por el mismo artículo de «El Debate», lo cual implicaba la inflexión del artículo 86 de la Constitución y el secuestro previo de la soberanía de las Cortes ya que el soberaneise el proyecto de la «estabilización» legal no podría rechazarse el Parlamento, si así fuese su voluntad soberana, por haberse ligado previamente el Gobierno español por indisolubles pactos internacionales ya consumados.

Contra eso se ha levantado en masa toda la opinión del país, hasta los recalitrantes «estabilizadores», y hasta el mismo «Debate» ha puesto marcha atrás y se ha rectificado a B. C y «El Sol» han escrito firmantes artículos en contra de todo cuanto implique la menor atadura previa de omnimoda facultad resolutiva del Parlamento.

Y después de este señalado triunfo de cuantos con lógica y buen sentido nos oponemos a la estabilización legal, aun se pide por el señor ministro de Hacienda la mayor abstención en torno de este asunto, esto es, el silencio de la prensa económica y de las entidades económicas sin cuya decidida campaña sabe Dios lo que a estas fechas se habría ya consumado de modo irreparable, pues solo hace falta ver para deducir consecuencias, como viene estos días la prensa extranjera, francamente aliada de los extrajerizados de nuestro país dándonos albricias porque se daba ya como pan comido la «estabilización» inmediata, y nada menos que, como dice el «Times» «alrededor de los cambios actuales», o sea con un cambio para la peseta del 80 por 100 de su valor.

Hay que salir al paso decididamente de las erróneas palabras del señor Conde de Romanones, al decir que «aunque con la peseta estabilizada un duro no valga más que tres pesetas, con un duro se seguirán comprando lo mismo que ahora con cinco pesetas» Eso es absolutamente inexacto y falso de todo fundamento real y científico, pues así como bien rotundo el caso tipo de Francia que era de 498 en fin de 1920, se han unos meses antes de la «estabilización» legal, hecha en Junio de 1928, y cuando Francia llevaba ya en aquella fecha un año de «estabilización» de hecho ha subido a los fines de 1.930, o sea que el costo

Del Monte de Piedad

La persona que haya encontrado una papeleta del Monte de Piedad con el número 104 556, se le ruega la entrega en la Administración de este periódico, lo que se le agradecerá.

Del Gobierno civil

Visitas
Ayer siguió recibiendo visitas oficiales y particulares el nuevo gobernador civil D. José García Portales.

Entre otras muchas personas que estuvieron a visitarlo hemos visto al Ilmo. Sr. Obispo Dr. Balanzá con quien conversó largo rato la primera autoridad de la provincia.

Información eclesiástica

Oposiciones a una Canonjía en Santiago
Se publicó la convocatoria para las oposiciones de la canonjía con la carga de primer maestros de ceremonias, vacante en la basílica Compostelana, por promoción del M. I. Sr. D. Juan Antonio Rodríguez Villasanté, la Doctoralía de la misma.

Los ejercicios consistirán: Primero. En disertar por espacio de una hora, en latín, sobre una tesis tomada entre tres que salgan en suerte, del maestro de Sentencias y con preparación de veinticuatro horas.

Segundo. Argüir dos veces en latín y en forma silogística, por espacio de media hora cada vez y también con veinticuatro horas de preparación.

Tercero. Predicar en castellano durante una hora acerca de uno de los tres capítulos de los Santos Evangelios designados por la suerte, veinticuatro horas antes.

Cuarto. Responder por escrito y en el tiempo de cuatro horas seguidas a una lección sacada por suerte de un cuestionario formado con materias del Ceremonial de Obispos y del Pontifical Romano, que estará en la Secretaría de Cámara del Arzobispado, a la disposición de los señores opositores.

El plazo de solicitud concluye el 15 de abril a las doce de la mañana. El Tribunal calificador lo formarán cuatro capilulares de la Basílica (uno de ellos representante del prelado, los demás de nombramiento del Gobierno, ya que a la Corona corresponde el nombramiento), presidiéndolo por derecho propio el deán-presidente del Cabildo.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Canongía en la Catedral de Solsona
Vacante una canongía en la Catedral de Solsona, que corresponde cubrir a la Corona, se anuncia a oposición entre todos los presbíteros o quienes tengan aptitud de serlo («intra annum adepti possessionis»). Las instancias pueden presentarse en el plazo de cuarenta días a contar desde la fecha del edicto correspondiente, 28 de febrero, acompañada de la fe de bautismo, legalizada si el opositor es extradiocesano, del título del orden únicamente recibido y letras testimoniales de los prelatos respectivos, los que no sean de la diócesis de Solsona.

Del Monte de Piedad

La persona que haya encontrado una papeleta del Monte de Piedad con el número 104 556, se le ruega la entrega en la Administración de este periódico, lo que se le agradecerá.

Del Gobierno civil

Visitas
Ayer siguió recibiendo visitas oficiales y particulares el nuevo gobernador civil D. José García Portales.

Entre otras muchas personas que estuvieron a visitarlo hemos visto al Ilmo. Sr. Obispo Dr. Balanzá con quien conversó largo rato la primera autoridad de la provincia.

Información eclesiástica

Oposiciones a una Canonjía en Santiago
Se publicó la convocatoria para las oposiciones de la canonjía con la carga de primer maestros de ceremonias, vacante en la basílica Compostelana, por promoción del M. I. Sr. D. Juan Antonio Rodríguez Villasanté, la Doctoralía de la misma.

Los ejercicios consistirán: Primero. En disertar por espacio de una hora, en latín, sobre una tesis tomada entre tres que salgan en suerte, del maestro de Sentencias y con preparación de veinticuatro horas.

Segundo. Argüir dos veces en latín y en forma silogística, por espacio de media hora cada vez y también con veinticuatro horas de preparación.

Tercero. Predicar en castellano durante una hora acerca de uno de los tres capítulos de los Santos Evangelios designados por la suerte, veinticuatro horas antes.

Cuarto. Responder por escrito y en el tiempo de cuatro horas seguidas a una lección sacada por suerte de un cuestionario formado con materias del Ceremonial de Obispos y del Pontifical Romano, que estará en la Secretaría de Cámara del Arzobisp

Fundición y talleres mecánicos

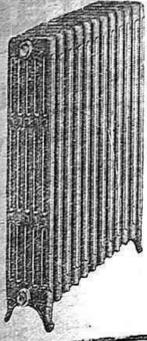
MANUEL MALINGRE LUDEÑA

MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)

INSTALACIONES de CALEFACCION, COCINAS, ESTRUJADORAS y PRENSAS para UVA, MAQUINAS de ASERRAR MADERAS

CERRAJERIA ARTISTICA

Apartado, 44.- ORENSE



medio de la vida se ha encarecido... el precio naturalísimo de la «estabilización» legal, casi exactamente en un 20 por 100, no obstante las carestías y reajustes de grandes cantidades...

En España el más gen de perturbación de los precios y sobrecostos de los niveles medios de la vida que causaría la «estabilización» legal serían mucho más considerables del 20,0, ascendiendo a un 40 o 50,0, cuando menos, de modo que lo que ahora se compra con 5 pesetas costaría 7 o 7,50 pesetas...

Esta es la verdad, toda la verdad y la única verdad, y es por donde se quiera y revisarse el muñeco como más gusten los que tal amputación de la moneda nacional, por error, por ignorancia o malicia, pretendan.

Comparece toda esa gran masa de la Nación que resultaría perjudicada con el sector de los que resaltarían beneficiados, que hasta se señalan con el «dedo», y con solo preguntar «¿cui prodest?» como en el resumen viene a preguntarse el donoso y discreto escritor Sr. Medina en «El Debate», se comprenderá enseñada quienes votan a favor de la «estabilización» legal.

Por eso están francamente en contra de ella, sin citar a calificados periódicos, y de tan diversa ideología como «Infermaciones», «El Liberal» y «La Tierra» personalidades y técnicos de tan distintos campos como los Sres. Sánchez de Toca, Bergamín, Canals, Pradera, Riu, Cual, Flores de Lemus, etc. y entidades económicas de tanta ponderación representativa como el Fomento de Trabajo Nacional, Bolsa de Madrid, Real Sociedad Económica Matritense, Cámara de Comercio de Vigo, Sociadaes de Estudios económicos de Madrid y Barcelona, etc., etc.

Para que se vea bien por los ojos de la cara el enorme salto que darían los precios anteriores para juntarse y confundirse los dos niveles actuales...

Grandes Talleres Mecánicos REGUEIRO. EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO. Fundición de bronce - Soldadura autógena. Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general...

Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS da 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor. CEDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas, que producen el 4,5 y 6 por 100 de interés anual...

Ferretería Bourio. SAN MARCOS 9. donde encontrará un gran surtido a precios sin competencia. Herramientas para carpinteros. Herramientas para mecánicos. SE DAN PRESUPUESTOS PARA OBRAS

MUEBLES. Almacenes La Gran Bretaña. SANTO DOMINGO, 18 - LUGO. EXPOSICION PERMANENTE de MUEBLES EN EL ENTRESUELO. ENTRADA LIBRE. DORMITORIOS-COMEDORES-SALONES-DESPACHOS Y TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS-CAMAS DORADAS VENTAS A PLAZOS. CALZADOS-SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS-PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO VARIADO SURTIDO-CALZADOS DE PAÑO-CHANCLOS GRAN FANTASIA. PRECIOS FIJOS. HIERROS, ACEROS y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES. BATERIA DE COCINA, LOZA y CRISTAL, VAJILLAS, HULES, LINOLEUM. FERRETERIA

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 12-2-45. La cuestión ferroviaria. El ministro de Fomento Sr. La Cierva ha manifestado a última hora en la conferencia telefónica que se celebró el día 12 de febrero...

Un estreno. En el Teatro de «Muñoz Seca», fué estrenada esta noche por la compañía de Margarita Xirgu, la comedia de Benavente «De buena familia».

Desfallecido de hambre. Algeciras.-En una calle de esta población fué encontrado un hombre sin sentido.

Invasión de delfines. Ferrol.-En una playa de las proximidades de esta ciudad aparecieron más de cien delfines que el temporal arrojó sobre la arena.

Siempre los cándidos. En la calle del Pacífico y por el antiguo procedimiento de las misas, se fueron timadas ocho mil pesetas a María Rodríguez Blanco.

Una estufa de medio millón de pesetas. D. Antonio Fernández establecido en la calle de Cedaceros de esta Corte presentó ante el juzgado de guardia una denuncia por estufa contra un banquero de Motril.

Gadaluja.-Ha producido muy mala impresión el decreto limitando las facultades económicas a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Reunión de monárquicos. Málaga.-Citados por el conde de Larios, se han reunido en el domicilio de éste, todos los elementos monárquicos de la capital.

Los trágicos pasos a nivel. Logroño.-En un paso a nivel, cerca de la estación de Haro, un carro en el que viajaban Felipe Chávarri y Rosario Martínez, fué alcanzado por un tren.

Los elementos liberales. Sevilla.-Los elementos liberales de esta capital, no han tomado acuerdo alguno con respecto a las elecciones.

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja. JOSE HERRERO LOBEJON. (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3. Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS».

La Unión y el Fénix Español. Seguros de incendios.-Vida.-Accidentes individuales y colectivos.-Responsabilidad civil.-Valores.-Y marítimos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado. Reservas y fianzas, 59.859.269'07 ptas. Ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1929 en España, Marruecos y Portugal, 6.364.601'65 pesetas. Subdirector: Andrés Corral Castro. Oficina: Rodríguez de Viguri, 13-bajo-LUGO

Encásticos ALIRON. Colores: Amarillo, Roble, Caoba, Nogal, Blanco. Bote grande... 5,75. Bote mediano... 3,00. Bote pequeño... 1,75. Todas las señoras inteligentes usan ALIRON.

elecciones municipales en espera, al parecer, de que regrese de Madrid el alcalde con instrucciones concretas del Sr. Romanones. Los republicanos de Huelva. Huelva.-Los republicanos de esta capital, han formado una coalición con los socialistas, para luchar en las próximas elecciones. La rotulación de calles. Alcázar de San Juan.-El Ayuntamiento de este pueblo, ha tomado el acuerdo de sustituir los nombres de Primo de Rivera y de otro ministro de la dictadura, con que figuraban rotuladas dos calles, por los de Joaquín Costa y Blasco Ibañez. Otro atraco. Barcelona.-Ayer noche cuando se retiraba a su casa, en la calle de las Cortes, el tenedor de libros Augusto Besé fué atracado en las escaleras por dos individuos que le golpearon con porras produciéndole varias heridas.

Los temporales. Burgos.-Sigue el temporal de lluvias y nieve. Los ríos Arlanzón y Ycovenca llevan una gran cantidad de agua que amenaza inundar a la población. Las autoridades toman medidas para evitar el siniestro. La barriada de Casas baratas está inundada.

Herido por un barreno. Zamora.-En el pueblo de Villaseca del Pan, el labrador Angel Lozano con el fin de roturar unos terrenos utilizó un barreno que no hizo explosión. Al acercarse para colocarlo nuevamente explotó, produciéndole graves heridas.

Declaraciones de un gobernador. Málaga.-El gobernador civil de esta capital, hizo unas declaraciones aconsejando a los monárquicos, formen una coalición para presentar candidatos en las próximas elecciones, pues de lo contrario no ocurrirán que alcancen mayoría los republicanos y socialistas, lo cual sería muy de lamentar, por la perturbación en el orden económico y en la tranquilidad pública.

Estas manifestaciones causaron gran disgusto entre los elementos izquierdistas que dirigieron telegramas de protesta al Gobierno.

Reunión de monárquicos. Málaga.-Citados por el conde de Larios, se han reunido en el domicilio de éste, todos los elementos monárquicos de la capital.

Los trágicos pasos a nivel. Logroño.-En un paso a nivel, cerca de la estación de Haro, un carro en el que viajaban Felipe Chávarri y Rosario Martínez, fué alcanzado por un tren.

Los elementos liberales. Sevilla.-Los elementos liberales de esta capital, no han tomado acuerdo alguno con respecto a las elecciones.

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja. JOSE HERRERO LOBEJON. (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3. Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS».

La Unión y el Fénix Español. Seguros de incendios.-Vida.-Accidentes individuales y colectivos.-Responsabilidad civil.-Valores.-Y marítimos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado. Reservas y fianzas, 59.859.269'07 ptas. Ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1929 en España, Marruecos y Portugal, 6.364.601'65 pesetas. Subdirector: Andrés Corral Castro. Oficina: Rodríguez de Viguri, 13-bajo-LUGO

Encásticos ALIRON. Colores: Amarillo, Roble, Caoba, Nogal, Blanco. Bote grande... 5,75. Bote mediano... 3,00. Bote pequeño... 1,75. Todas las señoras inteligentes usan ALIRON.

Encásticos ALIRON. Colores: Amarillo, Roble, Caoba, Nogal, Blanco. Bote grande... 5,75. Bote mediano... 3,00. Bote pequeño... 1,75. Todas las señoras inteligentes usan ALIRON.

elecciones municipales en espera, al parecer, de que regrese de Madrid el alcalde con instrucciones concretas del Sr. Romanones. Los republicanos de Huelva. Huelva.-Los republicanos de esta capital, han formado una coalición con los socialistas, para luchar en las próximas elecciones. La rotulación de calles. Alcázar de San Juan.-El Ayuntamiento de este pueblo, ha tomado el acuerdo de sustituir los nombres de Primo de Rivera y de otro ministro de la dictadura, con que figuraban rotuladas dos calles, por los de Joaquín Costa y Blasco Ibañez. Otro atraco. Barcelona.-Ayer noche cuando se retiraba a su casa, en la calle de las Cortes, el tenedor de libros Augusto Besé fué atracado en las escaleras por dos individuos que le golpearon con porras produciéndole varias heridas.

Los temporales. Burgos.-Sigue el temporal de lluvias y nieve. Los ríos Arlanzón y Ycovenca llevan una gran cantidad de agua que amenaza inundar a la población. Las autoridades toman medidas para evitar el siniestro. La barriada de Casas baratas está inundada.

Herido por un barreno. Zamora.-En el pueblo de Villaseca del Pan, el labrador Angel Lozano con el fin de roturar unos terrenos utilizó un barreno que no hizo explosión. Al acercarse para colocarlo nuevamente explotó, produciéndole graves heridas.

Declaraciones de un gobernador. Málaga.-El gobernador civil de esta capital, hizo unas declaraciones aconsejando a los monárquicos, formen una coalición para presentar candidatos en las próximas elecciones, pues de lo contrario no ocurrirán que alcancen mayoría los republicanos y socialistas, lo cual sería muy de lamentar, por la perturbación en el orden económico y en la tranquilidad pública.

Estas manifestaciones causaron gran disgusto entre los elementos izquierdistas que dirigieron telegramas de protesta al Gobierno.

Reunión de monárquicos. Málaga.-Citados por el conde de Larios, se han reunido en el domicilio de éste, todos los elementos monárquicos de la capital.

Los trágicos pasos a nivel. Logroño.-En un paso a nivel, cerca de la estación de Haro, un carro en el que viajaban Felipe Chávarri y Rosario Martínez, fué alcanzado por un tren.

Los elementos liberales. Sevilla.-Los elementos liberales de esta capital, no han tomado acuerdo alguno con respecto a las elecciones.

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja. JOSE HERRERO LOBEJON. (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3. Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS».

La Unión y el Fénix Español. Seguros de incendios.-Vida.-Accidentes individuales y colectivos.-Responsabilidad civil.-Valores.-Y marítimos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado. Reservas y fianzas, 59.859.269'07 ptas. Ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1929 en España, Marruecos y Portugal, 6.364.601'65 pesetas. Subdirector: Andrés Corral Castro. Oficina: Rodríguez de Viguri, 13-bajo-LUGO

Encásticos ALIRON. Colores: Amarillo, Roble, Caoba, Nogal, Blanco. Bote grande... 5,75. Bote mediano... 3,00. Bote pequeño... 1,75. Todas las señoras inteligentes usan ALIRON.

Encásticos ALIRON. Colores: Amarillo, Roble, Caoba, Nogal, Blanco. Bote grande... 5,75. Bote mediano... 3,00. Bote pequeño... 1,75. Todas las señoras inteligentes usan ALIRON.

Centro Mercantil Lucense S. A. CONVOCATORIA. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de marzo actual, a las 20 horas y en el local social, plaza de Santo Domingo número 9, bajos, para tratar de los siguientes asuntos: 1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior. 2.º Aprobación, si procede, del inventario y balance correspondiente al último ejercicio y cerrado en 31 de diciembre último. 3.º Elección de los tres señores accionistas que han de formar el nuevo Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto sobre este particular en la última junta general celebrada. 4.º Proposiciones del Consejo y de los Sres. Accionistas. Lugo 2 de Marzo de 1931. El Presidente del Consejo de Administración. Fernando Gil de Bernabé.

EL HERNIADO. Daba combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse, solamente tienen los HERNIADOS los medios racionales a su disposición: 1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA. 2.º La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, impidiendo por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos. Lea Vd. estas cartas que añaden a las numerosas que se han hecho públicas y cúidese con la precisión y la urgencia que su caso merece: La Coruña, 13 de agosto de 1930 Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.-Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que me encuentro completamente curado de la hernia que padecía, merced a la excelencia de su Método y Aparatos C. A. BOER, que recomendaré a mis amigos y conocidos. La presente sirve para testimoniarle mi agradecimiento y que dispongo de esta carta como guste. Quedo de usted atento, s. s., Manuel Portela, calle de San Andrés, 154, La Coruña. Quito, 1 diciembre de 1930. Sr. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de dirigirla la presente para notificarle mi curación, de la hernia que venía padeciendo desde hace unos seis años. Puede usted hacer de mi carta el uso que le plazca para que los herniados sepan los buenos resultados del Método C. A. BOER. Reiterando las gracias queda de usted atento, s. s. y amigo, Angel García Alvarez, en San Miguel de Quiroloño (La Plata), Pr.º. Avilés (Asturias).

LA BOLSA. Cotizaciones del día 11 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza: Fondos públicos. Interior 4%... 6735. Exterior 4%... 8175. Amortizable 4%... 7500. Id. 5%... 9000. Id. 5% 1917... 8550. Id. 5% 1926... 10035. Id. 5% 1927 c. imp... 8350. Id. 5% 1927 s. imp... 10050. Id. 3%... 6845. Id. 4%... 8375. Id. 4 1/2%... 9025. D. Ferroviaria 5% serie A... 9800. Id. 5% serie B... 9800. Id. 5% serie C... 0000.

Varios valores. Cédulas Hipotecarias 4%... 9300. Id. Id. 5%... 9850. Id. Id. 6%... 11000. Id. Id. 6%... 320. Obligaciones Marruecos... 9135. Acciones Banco España... 57950. Id. Id. Hipotecario... 45400. Id. E. de Crédito... 35200. Id. Id. Hispano A... 23000. Id. S. Duro Felgueras... 9875. Id. C. A. Tabacos... 23000. Id. Ferrocarril M. Z. A... 40500. Id. Id. Norte... 47400. Id. G. Azucarera (ord.)... 0000. Id. Id. (pref.)... 7200. Bonos Azucarera... 9275. Banco E. del Río de la Plata... 17000. O. Peñarroya 6%... 0000. Acciones Comp.ª Tel. 7%... 10850.

Bolsín París. Libras... 124'15. Pesetas... 272'95. Liras... 133'80. Dollars... 255'50. Suizos... 491'75. Belgas... 356'00. Bolsín Londres. Francos... 124'15. Pesetas... 51'50. Liras... 92'74. Dollars... 4'85. Argentina... 3'75.

Centro de contratación de Cambrios de Madrid. Francos... 35'95. Francos Suizos... 170'70. Francos Belgas... 127'90. Liras... 48'10. Libras... 44'60. Dollars... 9'17. Marcos... 2'18. Escudos... 0'41.

Para el consumo público. Se sacrificaron en el matadero público, 16 reses vacunas y 2 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 1.490 kilos de pescado.

ALMANAQUE. Hoy: San Gregorio el Magno, obispo, gado del dolor de estómago y Nuestra Señora de la Misericordia. Sale el Sol a las 6'33 y se pone a las 6'17. La Luna sale a las 3'0 de la noche y se pone a las 12'29 de la mañana.

EL PROGRESO. PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Dr. Lopez Pardo. Avenida de Moret, 18 - LUGO. Para el consumo público. Se sacrificaron en el matadero público, 16 reses vacunas y 2 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 1.490 kilos de pescado.

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de negocios DE Manuel F. Reija

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE una casa compuesta de planta baja, piso principal y buhardilla sita en la carretera Vieja de la Coruña, señalada con el número 52 (provisional). Del precio y condiciones informarán en los bajos de dicha casa.

Dosíteo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen. Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un lugar en San Pedro de Vivero, compuesto de casa, 10 ferrados labrado, 2 ferrados de soto y prado. Y otro lugar en San Julián de Landrove (cerca de Vivero) compuesto de casa, 16 ferrados labrado y 31 de pinar. Para informes dirigirse a doña Elisa Corbeira, en Ferrol.—Plaza de Armas 22.

SE VENDE una casa en Paraday de Arriba próxima a la Puerta Falsa, de buenas condiciones; libre de pensión. Informará Dosíteo López Díaz, procurador, Manuel Becerra 24.

BAR ROYALT.—Se traspaasa este acreditado establecimiento. Para informes en el mismo.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

EN PUBLICA SUBASTA, se vende reservándose el derecho de adjudicación y bajo las condiciones que se dirán en el acto, una robleada de carballos, aprovechables para velas de barcos y traviesas. Dicha robleada se halla situada en Millares, parroquia de la Braña, distrito de Bañeira. La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 12 de la mañana, en la casa de los vendedores Emilia Castro y Severino González en el citado lugar de Millares.

SE ARRIENDA el primer piso en la explanada de la Estación del ferrocarril, frente al muelle de pequeña huerta y entrada por la escalinata y por el muelle. Informarán Ronda de la Coruña 24.

SE VENDEN. Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital. Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desván. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

PERDIDA de un perro lobo, que atende por Sil, que se extravió el día 3. En el Bar Royalty será gratificado el que lo entregue.

SE TRASPASA acreditado establecimiento de ultramarinos, existente en importante Ayuntamiento de esta provincia de Lugo. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa número 18 del Pombal, Tinería, a voluntad de su dueño. Para informes en la misma o en la Ronda de Santiago 26, Lugo.

SE VENDE la casa número 5 de la Rinconada del Miño. Informará Juan Castro, Corredoira da Fonte dos Ranchos, junta a la iglesia del Hospital.

Puertos gallegos Compañías navieras

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA

Table with shipping schedules for Lloyd Norte Alemán, listing destinations like SIERRA MORENA, WERRA, and MADRID with dates and prices.

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"—LA CORUNA

Mala Real Inglesa VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Includes a small image of a ship.

Table with shipping schedules for Mala Real Inglesa, listing dates and prices for various destinations.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta. Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires.

Compañías Hamburguesas SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules for Hamburguesas, listing dates and prices for destinations like CAP POLONIO and MONTE SARMIENTO.



En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

ENRIQUE FERRA, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: RRRRR

Si necesita V. Clínica del Dr. Benavente

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedules for Compagnie Generale Transatlantique, listing dates and prices for destinations like CUBA and HABANA.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. PRECIO EN INTERMEDIA HABANA Ptas. 835 En el vapor CUBA Ptas. 825 En los otros vapores Ptas. 31'90 Impuestos Ptas. 20'15

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Farfán.—La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Farfán La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

Estos vapores saldrán de Vigo los días siguientes: 21 Marzo SIERRA MORENA 638'70 28 Marzo MADRID 593'70 18 Abril WERRA 593'70 2 Mayo SIERRA VENTANA 638'70 9 Mayo WESER 593'70 23 Mayo SIERRA MORENA 638'70 20 Junio MADRID 593'70 5 Julio SIERRA VENTANA 638'70 11 Julio WERRA 593'70 26 Julio SIERRA MORENA 638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, cámara y segunda económica. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera económica.

LINEA DE CUBA Directamente para LA HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, San'tago de Cuba etc. etc.

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García, Olegari 2-VILLAGARCIA: 14 Mariz

HIERROS redondos para cemento armado, pianos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Román Fernández

Ferret ería Asturiana. Sto. Domingo, 11

Cueros y Pieles



Artículos para Zapaterías Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112 LUGO

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España omparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, intereses soportado por muchos agricultores, quedan saldadas el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Este anuncio se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

"EL PROGRESO"

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breve, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.